

P005 “Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio”

Conceptos y Procesos

Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional
Área de Evaluación

marzo 2018

Orden del día

- Bienvenida
- Objetivo de la Reunión
- Conceptos y Procesos
 - 1) Creación del Programa presupuestario
 - 2) Evaluación en Materia de Diseño
 - 3) Aspectos Susceptibles de Mejora
 - 4) Alineación del Pp 2018
 - 5) Matriz de Indicadores para Resultados
 - 6) Diagnóstico
 - 7) Área de Enfoque
- Acuerdos

Objetivo de la Reunión

Dar a conocer los *conceptos y procesos* estratégicos del Programa presupuestario P005. Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.

Conceptos y Procesos

Creación del Programa presupuestario

- Dentro de la **Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016**, el Programa presupuestario (Pp) se creó con la fusión de los Pp P001 Implementación de Políticas enfocadas en el Medio Agrario, Territorial y Urbano y R001 Estudios y Acciones de Planeación del Desarrollo Urbano en el Programa P005 Definición y Conducción de la Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.
- La fusión fortalecerá la política de desarrollo agrario, territorial y urbano mediante la integración de estrategias, lineamientos e instrumentos que realicen o apliquen las Unidades Responsables y Ejecutoras con condiciones mínimas a seguir por todo el Ramo, que garanticen elevar la calidad de las Políticas y acciones del Ramo 15.

Conceptos y Procesos

Evaluación en materia de Diseño

- Con base en los **Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Capítulo IV, Numeral Vigésimo segundo**; durante el primer año de operación de los programas nuevos se deberá llevar a cabo una evaluación en materia de diseño.
- **Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Numeral 23, Anexo 1a**; Evaluaciones en materia de Diseño a Programas Presupuestarios cuya instancia de Coordinación es la Secretaría.

Conceptos y Procesos

Evaluación en materia de Diseño

- La Evaluación en materia de Diseño emitió 45 recomendaciones

Apartado	Número de recomendaciones
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	16
II. Contribución del Programa presupuestario a las Cinco Metas Nacionales	3
III. Análisis de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	5
IV. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	21
Total	45

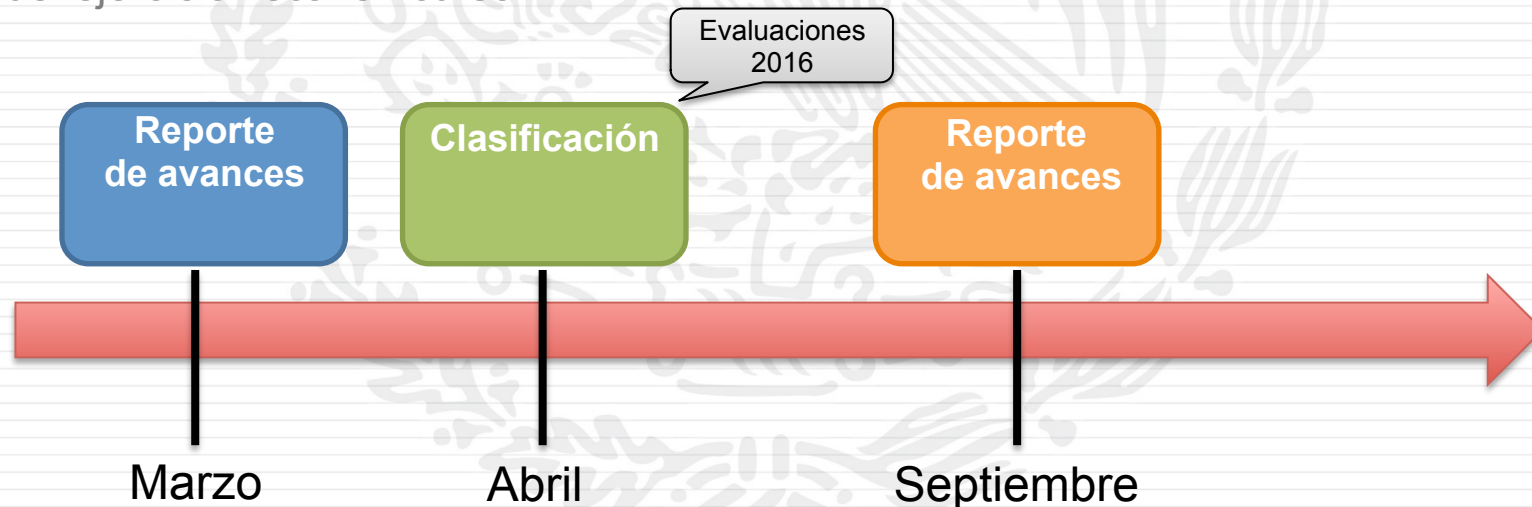
Conceptos y Procesos

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)

- Con base en el **Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal** un Aspecto Susceptible de Mejora son los hallazgos, debilidades, oportunidades, y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes, que pueden ser atendidos para la mejora del programa.
- Una vez concluida la evaluación o informe del Pp, se procede al análisis de las recomendaciones y hallazgos mediante el cual se identifican y se seleccionan los ASM tomando en consideración los siguientes aspectos: Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad.
- Existen ASM Específicos, Institucionales y Gubernamentales.
- El seguimiento de los ASM se da mediante el Documento de opinión de la dependencia (Posición Institucional), Documento de Trabajo, Documento Institucional y los Documentos de Avance.

Conceptos y Procesos

- El Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, establece en sus **numerales 18 y 19** que se deberá realizar el **reporte de avances** en el cumplimiento de las actividades relacionadas con los ASM, a más tardar el último día hábil de **marzo** y de **septiembre** del ejercicio fiscal en curso, respectivamente.
- Asimismo, establece en el **numeral 14** que se deberá entregar a las instancias correspondientes los documentos de trabajo, institucional y de opinión que se deriven del proceso de **selección, análisis y clasificación de ASM**, a más tardar el último día hábil de **abril** del ejercicio fiscal en curso.



Conceptos y Procesos

Clasificación de ASM

- **ASM Específico**

- 1.- Solicitud a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar la modificación de la vinculación del programa con la estrategia 2.5.3 del PND.

- **ASM Institucional**

- 1.- Actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados, en congruencia con el Diagnóstico y conforme a la Metodología del Marco Lógico.

- 2.- Modificación y actualización del Diagnóstico del Programa Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio conforme a la Metodología de Marco Lógico.

Alineación del Pp 2018

Meta Nacional	Objetivo de la meta Nacional	Estrategia	Decía	Objetivo del Programa
<p>México Incluyente</p>	<p>Objetivo 2.5. Promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p>	<p>2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.</p>	<p>Objetivo 3. Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Objetivo 1. Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo.</p>

Conceptos y Procesos

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

- **Con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados**, la MIR es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.
 - Establecer con claridad los objetivos del Pp y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
 - Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
 - Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
 - Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
 - Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Conceptos y Procesos

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componente				
Actividad				

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel Fin	Nivel Propósito
<p>Estrategia Sectorial</p> <p>Contribuir a promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo <i>mediante</i> el fortalecimiento de la capacidad institucional de las unidades administrativas, para la implementación de la política de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador sectorial: Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial. 	<p>Objetivo</p> <p>Las Unidades Administrativas que integran el Programa P005 <i>fortalecen</i> su capacidad institucional para la implementación de la política de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Índice de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de las Unidades Administrativas que integran el programa P005.
Nivel Actividad	Nivel Componente
<p>Las actividades que se medirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas presupuestales que deben integrar en sus Reglas de Operación o Lineamientos párrafos Transversales Padrones de beneficiarios enviados en tiempo para su integración al RUPATU Delegaciones estatales de la SEDATU que entregan en tiempo y forma la información de desempeño operativo. Reuniones de trabajo con los Programas presupuestarios para la mejora de su Matriz de Indicadores para Resultados 	<p>Productos que se medirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco normativo Interno de la SEDATU: <ul style="list-style-type: none"> A) Manuales de Organización Específicos B) Manuales de Procedimientos Reglas de Operación y Lineamientos con párrafos transversales Padrones de Beneficiarios integrados al RUPATU Desempeño de las Delegaciones Matrices de Indicadores para Resultados

Objetivo del Diagnóstico

Justificar la creación del programa precisando la manera en que contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría.

- La actualización y modificación del Diagnóstico, es un Aspecto Susceptible de Mejora que se clasificó en 2017 derivado de la Evaluación en materia de Diseño establecida en el PAE 2016.

Área de enfoque del Programa 2018

- 55 Unidades Responsables
- 10 Programas presupuestarios

Consecutivo	Clave	Unidad Responsable	Programas presupuestarios
1	B00	Registro Agrario Nacional	P003 . Modernización del Catastro Rural Nacional U001. Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios
2	100	Secretaría	
3	110	Unidad de Asuntos Jurídicos Objetivo	G001. Atención de asuntos jurídicos en materia agraria, territorial, urbana y vivienda
4	111	Dirección General de Comunicación Social	
5	113	Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional	
6	120	Dirección General de Coordinación de Delegaciones	
7-38	121-152	Delegación Estatal en los Estados	
39	200	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	
40	210	Dirección General de la Propiedad Rural (E003)	
41	213	Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo	S254. Programa de Prevención de Riesgos
42	214	Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	U003. Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros
43	215	Dirección General de Coordinación Metropolitana	
44	300	Subsecretaría de Desarrollo Agrario	
45	310	Dirección General de Desarrollo Agrario	
46	312	Dirección General de Organización Social y Vivienda Rural	
47	313	Dirección General de Concertación Social	E002. Programa de Atención de Conflictos Agrarios
48	320	Unidad de Utilización del Suelo para Proyectos en Energía e Inversiones Físicas de los Fondos Mineros	
49	321	Dirección General de Contratos y Negociaciones	
50	322	Dirección General de Organización y Evaluación del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	
51	500	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	
52	510	Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	S273. Programa de Infraestructura
53	511	Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda	S255. Consolidación de Reservas Urbanas S213. Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares P007. Impulso a la Movilidad Urbana
54	512	Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	
55	513	Dirección General de Desarrollo Regional	

Cronograma de actividades



Entregables	Apartado	Fecha de entrega UPPEI	Revisión UR's	Versión final
1	ANTECEDENTES			
	1. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD			
	1.1 - Definición del problema	06 abril	09-13 abril	27 abril
	1.2 - Estado actual del problema			
	1.3 - Evolución del problema			
1.4 - Experiencias de Atención				
1.5 - Árbol del Problema				
2	2.- OBJETIVOS			
	2.1 - Árbol de Objetivos	25 mayo	28-01 junio	22 junio
	2.2 - Determinación de los Objetivos del Programa			
	2.3 - Aportación del programa a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Institución			
	3. COBERTURA			
3.1 - Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial				
3	3.2 - Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	20 julio	23-27 julio	17 agosto
	3.3 - Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo			
	3.4 - Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo			
	4. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS			
	5. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES			
4	5.1 - Modalidad del Programa	28 de septiembre de 2018		
	5.2 - Diseño del programa			
	5.3 - Matriz de Indicadores para Resultados			
4	6. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES			
	7. PRESUPUESTO			
4	7.1.- Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento			
	PUBLICACIÓN			

Fuentes de información

- Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016:
http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacionprogramacion_16/1_av_PyP_Inv_ene_may_2015.pdf
- Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal
<https://www.gob.mx/shcp/documentos/evaluacion-de-programas-presupuestarios-de-la-administracion-publica-federal>
- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal
https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf
- Evaluación en materia de Diseño
<https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/evaluacion-en-materia-de-diseno-2016-81757>
- Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal
<https://www.gob.mx/shcp/documentos/mecanismo-para-el-seguimiento-a-los-aspectos-susceptibles-de-mejora>
- Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados
<http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional

Enlaces:

Titular

José Orozco Martínez

jose.orozco@sedatu.gob.mx

Coordinación

Zully Cecilia Vera Reyes

zully.vera@sedatu.gob.mx

Operación

Cesar Rojas Valencia

cesar.rojas@sedatu.gob.mx